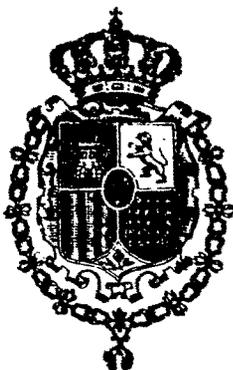


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

**Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:**

#### Subsecretaría

##### DESTINOS

Se nombra ayudante de campo del General de división, D. Francisco Artífano y Pino, Gobernador militar de El Ferrol, al comandante de Artillería D. José Caamaño García, con destino en el noveno regimiento de Artillería ligera.

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Capitán general de la quinta región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Provisorado en Marruecos.

*Circular.* Los jefes y capitanes del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército que figuran en la siguiente relación, pasan a servir los destinos y las situaciones que en la misma se les señala.

29 de enero de 1924

Señor...

##### Coronel

D. Manuel Benedicto Martín, ascendido, a segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región. (F.).

##### Tenientes coroneles

- D. Emeterio Muga y Díez, disponible en la tercera región, a la Capitanía general de la misma. (V.)
- Toribio Martínez Cabrera, de Jefe de Estado Mayor de la 12 división, a Jefe de Estado Mayor de la zona de Ceuta. (V.)
- José Baigorri y Aguado, disponible en Ceuta, a igual situación en la cuarta región.
- Felipe Fernández Martínez, disponible en la primera región, a la Capitanía general de la quinta región. (F.).

- D. Manuel Moxo Marcaida, de la Capitanía general de la quinta región, a Jefe de Estado Mayor de la 12 división. (V.).
- Celedonio de la Iglesia Vidal, ascendido, a disponible en la primera región.

##### Comandantes

- D. Carlos Carpio Usaola, disponible en la primera región, a Jefe de Estado Mayor de la primera brigada de la undécima división. (F.).
- José Aizpuru Martín-Pinillos, disponible en Tetuán, a Jefe de Estado Mayor de la brigada de Artillería de la décima división, continuando a las órdenes del General en Jefe del Ejército de España en África. (F.).
- José Jaime y Sánchez, de Madrid, que ha cesado de ayudante del General Muñoz-Cobo, a disponible en la primera región.
- Antonio Sousa Palacios, que ha cesado de ayudante del General Gómez-Jordana, a disponible en la primera región.
- José Pérez Almeida, que ha cesado de ayudante del General Gil y Gil, a disponible en la cuarta región.
- José Duque Sampayo, de la primera brigada de la undécima división, a disponible en la tercera región, continuando de delegado gubernativo de la Unión.
- José Vidal Colmena, ascendido, a disponible en la primera región.
- Ildefonso Rojo Rubio, ascendido, a disponible en la tercera región.

##### Capitanes

- D. Fermín Gutiérrez de Soto, de la plantilla de Comisiones Geográficas, a la Comandancia general de Melilla. (F.).
- Rafael Álvarez Serrano, de la primera división, a la Comandancia general de Melilla, continuando sus estudios en la Escuela de Guerra de Turín. (Forzoso).
- Fernando Amaya Herrero, de disponible en la segunda región, a la Comandancia general de Ceuta. (F.).
- Rafael Martí Fabra, de la Capitanía general de Baleares, a la primera división. (V.).
- José Molina Roldán, de la Comandancia general de Ceuta, a la Capitanía general de la cuarta región. (Voluntario).
- José Atienza Guinea, de la Comandancia general de Melilla, a la Capitanía general de la cuarta región. (V.).

## RESIDENCIA

Se autoriza al General de división D. Antonio Los Arcos y Miranda, para fijar su residencia en esta Corte, en concepto de disponible.

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Subsecretario de este Ministerio e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

## VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo, al coronel de Estado Mayor, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Rafael Coello y Oliván, Conde de Coello de Portugal, quedando disponible en la primera región, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 9 de septiembre de 1918 (C. L. núm. 249).

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

## Negociado de asuntos de Marruecos

## DESTINOS

*Circular.* Son destinados a los distintos Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, los capitanes, tenientes y alféreces de Infantería y Caballería comprendidos en la siguiente relación.

29 de enero de 1924.

Señor...

## GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE TETUAN NUM. 1

Capitán de Infantería, D. Hipólito Fernández Palacios, del batallón Cazadores Madrid, 2.  
Teniente de ídem, D. Rafael Martínez de Pisón Nebot, del regimiento Guipúzcoa, 53 (expedicionario).  
Alférez de ídem, D. Rafael Pujales Carrasco, del de Vergara, 57 (expedicionario).  
Otro de ídem, D. Luciano Lozano Rose, del batallón Cazadores Madrid, 2.

## GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NUM. 2

Capitán de Infantería, D. Alfredo Erquicia Aranda, disponible en la primera región.  
Otro de ídem, D. Francisco Melero Lladó, del regimiento Melilla, 59.  
Otro de ídem, D. Ramón García Larrea, disponible en la primera región.  
Teniente de ídem (E. R.), D. José García García, del regimiento Andalucía, 52.  
Alférez de ídem, D. Antonio Gómez Martínez, del de Cerifola, 42.  
Capitán de Caballería, D. Agustín Mundet Pereda, del de Cazadores Alfonso XIII, 24.  
Otro de ídem, D. José González Madroño y Calleja, del Depósito de sementales de la sexta Zona pecuaria (F).  
Alférez de ídem, D. Alfredo Artalejo Campos, del regimiento Cazadores Alcántara, 14.

## GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE CEUTA NUM. 3

Capitán de Infantería, D. José Vidal Fernández, del regimiento Alcántara, 58.  
Otro de ídem, D. José Pereda Aquino, ascendido, del Grupo.

Teniente de Infantería, D. Alonso Alborni Vilajuana, del batallón Cazadores Llerena, 11.  
Alférez de ídem, D. Luis Pereda Aquino, del regimiento Serrallo, 69.

## GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE LARACHE NUM. 4

Capitán de Infantería, D. Calixto Montaner Menéndez-Arango, del regimiento Isabel la Católica, 54.  
Teniente de ídem, D. Antonio Sastre Molina, del de León, 38.  
Otro de ídem, D. José Muslera González-Burgos, del de América, 14 (expedicionario).  
Otro de ídem, D. Antonio González Sánchez, del batallón Cazadores Barcelona, 3.º de montaña.  
Alférez de ídem, D. José Cellier Sánchez, del regimiento Toledo, 35 (expedicionario).  
Otro de ídem, D. Antonio Mendoza Cruz, del batallón Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.  
Otro de ídem, D. Antonio Rodríguez Flores, del de Figueras, 6.  
Otro de ídem, D. Antonio Grosso Alejandro, del regimiento Mallorca, 13 (expedicionario).

## GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE ALHUCEMAS NUM. 5

Teniente de Infantería, D. Carlos Martínez Vara de Rey, del batallón Cazadores Arapiles, 9.  
Alférez de ídem, D. Mariano Bardaxi Moreno-Navarro, del regimiento Navarra, 25 (expedicionario).  
Otro de ídem, D. Ricardo Conejos Manent, del de San Fernando, 11.  
Otro de ídem, D. Luis García Calvo, del de Toledo, 35.  
Otro de ídem, D. Benito Palacios Rodríguez, del de Guipúzcoa, 53 (expedicionario).  
Otro de ídem, D. Miguel Román Garrido, del de Cerifola, 42.

El General encargado del despacho,  
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

## Estado Mayor Central del Ejército

## DESTINOS

Se designa para ocupar la vacante de comandante de Intendencia que existe en el Estado Mayor Central del Ejército, al de igual empleo y cuerpo, D. Federico Abeilhé y Rodríguez-Fito, que se halla destinado en la actualidad en el Servicio de Aviación militar.

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Señores Subsecretario de este Ministerio e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

## Sección de Infantería

## AMORTIZACIONES

Se desestima petición del cabo del regimiento de Infantería Constitución núm. 29, Dionisio Rodríguez Morante, por no ser de aplicación a la clase de tropa el real decreto de primero de octubre último (D. O. número 219), la cual continuará con el 50 por 100 de amortización establecida y en analogía con lo resuelto para el de igual categoría del regimiento de Infantería Palma núm. 61, Juan Monserrat Vidal, por real orden de 20 de noviembre de 1922 (D. O. núm. 262).

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la sexta región.

## APTOS PARA ASCENSO'

Se confirma la declaración de aptitud legal para el ascenso hecha por V. E. a favor del coronel de Infantería D. Antonio Jáudenes Nestares, con destino en el regimiento de Palma núm. 61, con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 22 de octubre último (D. O. núm. 235).

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de Baleares.

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, hecha por V. E. a favor del teniente coronel de Infantería D. Miguel Llompart Llompart, con destino en el regimiento de Palma núm. 61.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de Baleares.

## ASCENSOS

Por reunir las condiciones reglamentarias, se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería, a los suboficiales del regimiento Pavía número 48, D. Federico de Mantaras y García Pelayo y D. José Roig Más como acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, asignándoles en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha, y quedando afectos al mencionado Cuerpo.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Por reunir las condiciones reglamentarias, se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería, a los suboficiales del regimiento Almansa número 18, D. José María Jordí Blanch y D. Benigno López Galán, como acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, asignándoles en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha, y quedando afectos al mencionado Cuerpo.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

## DESTINOS

*Circular.* Se destina a los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación.

29 de enero de 1924.

Señor...

## Tenientes coroneles.

## Artículo 1

- D. Francisco Cantos Nadal, de la zona de Huelva, 8, al regimiento Pavía, 48.
- > Cándido Mir Montero, de la zona de Murcia, 16, al regimiento Cartagena, 70.
- > Ricardo Serrador Santés, de la reserva de Toro, 39, al regimiento Bailén, 24.
- > Manuel de la Torre Pastor, del regimiento Albuera, 26, al de Navarra, 25.
- > Gerardo Rico Riveras, del regimiento Lealtad, 30, a la reserva de La Estrada, 107.
- > Manuel Quiroga Maciá, del regimiento Luchana, 28, a la reserva de Orense, 103.
- > José Solís e Ibáñez, de la zona de Córdoba, 10, al regimiento Soria, 9.
- > Felipe Serrano Tabares, de la reserva de Las Palmas, al regimiento Córdoba, 10.
- > Félix Muñoz Barredo, del regimiento Guipúzcoa, 58, al de Luchana, 28.

- D. Miguel Aranda Aranda, del regimiento Lealtad, 30, a la zona de Logroño, 31.
- > Luis Rodríguez de Rivera Gastón, disponible en la primera región, a la zona de Córdoba, 10.
- > Ramón Somalo Reymudi, del regimiento Córdoba, 10, a la reserva de Antequera, 30.
- > José Hurtado Lozano, del regimiento Inca, 62, a la reserva de Toro, 89.
- > Francisco López Domencch, juez de causas de Ceuta, a la reserva de Tarrasa, 54.
- > Juan Díaz Sevas, de la reserva de Tarrasa, 54, a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Barcelona.

## Artículo 10

- D. Emilio Iturriaga Latimer, ascendido, del regimiento Córdoba, 10, al de Cuenca, 27.
- > Pedro Rivas Cabo, ascendido, del Ministerio de la Guerra, al regimiento Andalucía, 52.
- > Diego Pagés Selgas, disponible en la primera región, al regimiento Príncipe, 3.
- > Pedro Vakherrama Patrón, ascendido, de la reserva de Olot, 62, al regimiento Constitución, 29.
- > Jesús Velasco Echave, ascendido, de la Academia de Infantería, al regimiento Lealtad, 30, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 15 del actual.
- > José Ortiz Gómez, ascendido, del batallón de Cazadores Cataluña, 1, al regimiento Lealtad, 30.
- > Angel Guinea León, disponible en la primera región, al regimiento Guipúzcoa, 53, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 26 de abril último.
- > Antonio Sanz Agero, ascendido, disponible en la primera región, a igual situación en la misma, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 21 de noviembre de 1911.
- > Manuel Granados Canto, ascendido, de supernumerario en la segunda región, a igual situación en la misma.

## Comandantes.

## Artículo 1

- D. Adolfo Nieto Castro, disponible en la séptima región, al regimiento Burgos, 36.
- > Juan Onrubia Flores, del regimiento Segovia, 75, al de Córdoba, 10.
- > Rafael Jover Fernández de Liencres, de la reserva de Guadix, 33, al regimiento Córdoba, 10.
- > Alfonso Beorlegui Canet, disponible en la sexta región, al regimiento Ordenes Militares, 77.
- > Ventura García Tornell Caelles, de Somatenes de Cataluña, al regimiento Navarra, 25.
- > Francisco Delgado Serrano, disponible en Ceuta, al regimiento Tarragona, 78.
- > Alvaro Suelro Vilarino, disponible en la octava región, al regimiento Príncipe, 3.
- > Emilio Rodríguez Tarduchi, disponible en la sexta región, al regimiento San Marcial, 44.
- > Alfonso Tapia Barretto, ascendido, del regimiento Extremadura, 15, al de Pavía, 48.
- > Cecilio Ajenjo Concha, disponible en la primera región, a la zona de Cáceres, 41.
- > Juan Yáñez Alonso, de la caja de Plasencia, 95, a la zona de Lugo, 43.
- > Adolfo Moliné Schiaffino, de la reserva de Granada, 32, a la zona de Granada, 12, comisión mixta, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 10 de noviembre último.
- > José Pérez Gramunt, de la zona de Cáceres, 41, Comisión mixta, a la de Tarragona, 19.
- > José Vieyra de Abreu Motta, de la reserva de Mondedero, 101, a la caja de Huelva, 20.
- > José María Córdoba López, del regimiento España, 48, a la caja de Huercal Overa, 50.
- > Eladio Louza de la Cruz, disponible en la primera región, a desempeñar el cargo de sargento mayor de Vigo.

- D. Emilio Mayoral Fernández, disponible en la segunda región, al regimiento Córdoba, 10.
- » Luis Moragues Cabot, de la caja de Manresa, 55, al regimiento Jaén, 72.
  - » Tomás Sánchez Alcazar, de la caja de Alcázar, 8, al regimiento Rey, 1.
  - » Gerardo Mulero Palencia, que cesa de ayudante del General Jimeno, al regimiento Isabel II, 32.
  - » Antonio Hernández Comes, del regimiento Príncipe, 3, al de España, 46.
  - » Angel Guimerá Garnica, disponible en la primera región, al regimiento Príncipe, 3.
  - » Nicolás Avila Delgado, de la zona de Ciudad Real, 3, a la misma, Comisión mixta.
  - » Francisco Aguirre Guerrero, de la reserva de Jaén, 11, a la zona de Jaén, 6.
  - » Francisco Pérez Miravete Martínez, de la caja de Orihuela, 42, a la zona de Murcia, 16.
  - » Alfredo Pérez Pastor, disponible en la primera región, a la zona de Ciudad Real, 3.
  - » Manuel Gil Quinzá, de la reserva de Guía, a la zona de La Palma.
  - » Eugenio Arrojo Montero, disponible en la segunda región, a la zona de Granada, 12.
  - » Manuel Martínez Escudero, de la reserva de Palencia, 85, a la zona de Palencia, 35, Comisión mixta.
  - » José Toro Calvo Rubio, de la zona de La Palma, a la caja de Lorca, 47.
  - » Blas Mediavilla Esquiroz, del regimiento Isabel II, 32, a la caja de Medina, 87.
  - » Luis Uhler Taltavull, disponible en Baleares, a la caja de Manresa, 55.
  - » Ricardo Puello González, de la zona de Granada, 12, a la caja de Alcázar, 8.
  - » Alfredo Gallego Ibáñez, de la zona de Palencia, 85, Comisión mixta, a la caja de Orihuela, 42.
  - » Cristino Moragón Fernández, de la reserva de Alcázar, 8, a la Sección de Contabilidad de la primera región.

#### Artículo 10

- D. Fernando Serra Arriño, disponible en Melilla, al batallón de Cazadores Lanzarote, 21.
- » Alberto de León Borrás, disponible en la primera región, al regimiento Andalucía, 52.
  - » Federico Acosta Roldán, disponible en la primera región, al batallón de Cazadores La Palma, 20.
  - » Julio Belza Hermoso, disponible en la séptima región, a la zona de Lugo, 43, Comisión mixta.
  - » Antonio Martínez Guardiola, disponible en la quinta región, al regimiento Segovia, 75.
  - » Antonio Lence Rodríguez, disponible en la octava región, a la zona de Cáceres, 41, Comisión mixta.
  - » Julio Rocha Rulzdelgado, disponible en la cuarta región, a la caja de Plasencia, 95.
  - » Federico Monje Martín, de la suprimida Ciudadela de Seo de Urgel, a disponible en la cuarta región.
  - » Leopoldo Galán Llinás, ascendido, del batallón de montaña Alba de Tormes, 8, a disponible en la segunda región.
  - » Francisco Melgar Villarejo, ascendido, del regimiento Otumba, 49, a disponible en la tercera región.
  - » José Castro Lens, ascendido, de la reserva de Oviedo, 109, a disponible en la octava región.
  - » Antonio Frau Mathou, ascendido, de la caja de Manresa, 55, a disponible en la cuarta región.
  - » Esteban Arriaga Adán, ascendido, de secretario del Gobierno militar de Avila, a disponible en la séptima región.
  - » Carlos Asensio Cabanillas, ascendido, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2, a disponible en la tercera región.

#### AFRICA

##### Voluntarios

- D. Alvaro Reyero Acuña, disponible en Baleares, al batallón expedicionario del regimiento América, 14.
- » Antonio García Cánovas, de la Sección de Contabilidad de la primera región, al batallón de Cazadores Cataluña, 1.

#### Capitanes

##### Artículo 1.º

- D. Antonio González de Penas, del regimiento Vizcaya, 51, al de la Princesa, 4.
- » Antonio Cabezas Camacho, del batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento España, 46.
  - » Cándido Marcos Heredero, del batallón de Cazadores Segorbe, 12, al regimiento Tarragona, 78.
  - » José Cebriá Torrent, del regimiento Serrallo, 69, al de Segovia, 75.
  - » Antonio Matos Pantoja, del de San Quintín, 47, al de Pavía, 48.
  - » Leopoldo Menéndez López, de la Sección de Contabilidad de la sexta región, al regimiento San Marcial, 44.
  - » Gabriel Rebellón Domínguez, del regimiento Inca, 62, al de La Lealtad, 30.
  - » Francisco García Plaza, disponible en la séptima región, al regimiento La Victoria, 76.
  - » Emilio Andrés Villanueva, del regimiento Valladolid, 74, al de Otumba, 49.
  - » Arturo Sanz Tovalina, del de Infante, 5, al de Sicilia, 7.
  - » Angel Suances de la Torre, de la caja de Allariz, 101, al batallón de montaña Mérida, 13.
  - » Juan Peña Peñalver, ascendido, del regimiento León, 38, al de Tarragona, 78.
  - » Daniel Barraca Ayuso, del regimiento Rey, 1, a la zona de Ciudad Real, 3.
  - » Antonio García Martínez, del de Luchana, 28, a la caja de Huercal Overa, 50.
  - » Manuel Lage Becerra, del regimiento Africa, 68, al de Murcia, 37.
  - » Antonio Díaz Escribano, del de Pavía, 48, a la reserva de Soria, 68.
  - » Alfonso Terrer Ugarte, del regimiento Zaragoza, 12, al de Guipúzcoa, 53.
  - » José Rodríguez Descansa, del regimiento Constitución, 29, al de Cuenca, 27.
  - » Luis Menéndez Maseras, del regimiento Asia, 55, al de Cantabria, 39.
  - » Angel Martín Mourillo, disponible en la octava región, al batallón de montaña Mérida, 13.
  - » César Mateos Rivera, disponible en la séptima región, al regimiento Isabel II, 32.
  - » Felipe Cabezas Dabán, del batallón de Cazadores Gomera Hierro, 23, al regimiento Ordenes Militares, 77.
  - » Baltasar Castelló Agüera, disponible en la tercera región, al regimiento La Corona, 71.
  - » Arturo Bermúdez de Castro Blanco, disponible en la primera región, al regimiento Toledo, 35.
  - » Manuel Eguilaz Franco, del regimiento Asia, 55, al de Ordenes Militares, 77.
  - » Tomás Barrios Fernández de los Muros, ascendido, del batallón de Cazadores Cataluña, 1, al regimiento Valladolid, 74.
  - » Adolfo Rodríguez Algarrá, del regimiento Gravellinas, 41, al de Castilla, 16.
  - » José Sampietro Modrego, del batallón de Cazadores Gomera Hierro, 23, al regimiento Otumba, 49.
  - » Diego Mergelina White, disponible en la segunda región, al regimiento Albuera, 26.
  - » José Vierna Trápaga, del regimiento León, 38, a del Príncipe, 3.
  - » Francisco Curbera Solleiro, del de Cerifloa, 42 al de Zaragoza, 12.
  - » Agustín Navarrete Montero, del de La Corona, 71, al del Ferrol, 65.
  - » Rafael Castell Ramis, del batallón de Cazadores Figueroas, 6, al regimiento Palma, 61.
  - » Fernando Ahumada López, disponible en la primera región, al regimiento Jaén, 72.
  - » Laureano Golzeta Ucar, del regimiento Zamora, 9 al de Isabel la Católica, 54.
  - » Vicente Arditi Manchón, disponible en la primera región, al regimiento Toledo, 35.
  - » Agapito Valdivera García, disponible en la segunda región, al regimiento Extremadura, 15.

- D. Alejandro Albarracín Linares, de la caja de Osuna, 19, al batallón de montaña Alba de Tormes, 8.
- » Carlos Ayala Pons, del regimiento Galicia, 19, al de Otumba, 49.
- » Joaquín Silva Rivera, del Tercio de Extranjeros, al regimiento Alava, 56.
- » José Alfau Galván, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2, al regimiento Tenerife núm. 64.
- » Luis García Aldea, disponible en la primera región, al regimiento Valencia, 23.
- » Enrique Soriano Cardona, del regimiento Jaén, 72, al de San Quintín, 47.
- » Manuel Flores Soler, disponible en la tercera región, al regimiento Sevilla, 33.
- » Coronado Ferrer Sandoval, del regimiento Luchana, 28, al de Almansa, 18.
- » Antonio Cuesta Moyano, del regimiento Galicia, 19, al de La Corona, 71.
- » José Luque Barriocanal, disponible en la quinta región, al regimiento Luchana, 28.
- » Manuel Enríquez Rozas, del regimiento Albuera, 26, al de Zamora, 8.
- » Enrique Bayo Lucía, disponible en la quinta región, al regimiento Galicia, 19.
- » Benigno Martínez Portillo, de la Intervención militar de tropas Jalifianas, al regimiento Jaén, 72.
- » Carlos Aguilera Maurici, del batallón de Cazadores Chiclana, 17, al regimiento Infante, 5.
- » Honorio Jarabo Jarabo, disponible en la primera región, al regimiento Vizcaya, 51, continuando en la Escuela Central de Gimnasia.
- » Diego Fernández García, del regimiento Navarra, 25, al del Infante, 5.
- » Alberto Antón Orejuela, del regimiento Albuera, 26, al de Gravelinas, 41.
- » Pedro Pimentel Zayas, disponible en la primera región, al regimiento Infante, 5.
- » Joaquín López Ibáñez, disponible en la séptima región, al regimiento Segovia, 75.
- » Alberto Méndez Cuenca, disponible en la primera región, al regimiento Príncipe, 3.
- » Eugenio Goyenechea Parrilla, del regimiento Tarragona, 78, al de Las Palmas, 66.
- » Juan Ciriot Nieto, disponible en la cuarta región, al regimiento Alcántara, 58.
- » Antonio Urzáiz Guzmán, disponible en la primera región, al regimiento Murcia, 37, continuando en la Escuela Central de Gimnasia.
- » Víctor Martínez Simancas, del regimiento Asia, 55, al de Córdoba, 10, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 10 de noviembre último.
- » José Vázquez de Castro y Díez de la Cortina, del regimiento Mahón, 63, al de Cartagena, 70.
- » José Arocena Rodón, disponible en la sexta región, al regimiento América, 14.
- » José Álvarez Benjam, disponible en Baleares, al regimiento Albuera, 26.
- » Felipe Abella Moreno, del regimiento Mahón, 63, al de Toledo, 35.
- » Nicolás Toledo García, del regimiento Infante, 5, al de Aragón, 21.
- » Juan de Zárate y Fernández de Liencres, de la reserva de Málaga, 28, al regimiento Córdoba, 10.
- » Daniel Regalado Rodríguez, del Tercio de Extranjeros, al regimiento Ferrol, 65.
- » Pablo García Eiguren, ascendido, del regimiento Asturias, 31, al de Tenerife, 64.
- » Eduardo García Serena, disponible en la tercera región, al regimiento Palma, 61.
- » Alfredo García Veas y Madero, del regimiento Granada, 34, al de Cádiz, 67.
- » Antonio Aceituno Gómez, del batallón de Cazadores Fuerteventura, 22, a la zona de Palencia, 35.
- » José Pujol Cercós, disponible en la cuarta región, a la reserva de Lérida, 59.

- D. Miguel Díez Olavarría, Gobernador militar del Fuerte de Guadalupe, a la zona de Sevilla, 7.
- » Emilio Hernández Vega, del regimiento Príncipe, 3, a la reserva de Oviedo, 109.
- » Marcos Navarro López, del regimiento Inca, 62, a la reserva de Málaga, 28.
- » Rafael Chías Serrano, del batallón de Cazadores Talavera, 18, al de montaña Estella, 14.
- » Juan Segura Berenguer, del regimiento Vergara, 57, al batallón de montaña Barcelona, 3.
- » Luis Oliver Rubio, disponible en la quinta región, al regimiento Infante, 5.
- » Salvador Peña González del regimiento Córdoba, 10, al de Cádiz, 67.
- » José Sánchez Albornoz Menduñía, del regimiento Mahón, 63, al del Infante, 5.
- » Francisco García Escamez, del regimiento Luchana, 28, al de Granada, 34.
- » Juan Sánchez González, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, al regimiento Córdoba, 10.
- » José Argemí Capdevila, del regimiento Las Palmas, 66, a la caja de Barcelona, 53.
- » Cristóbal Núñez Cornejo Soriano, de la caja de Játiva, 38, a la de Alcira, 39.
- » Francisco Lucena Serra, del regimiento Alcántara, 58, a la caja de Manresa, 55.
- » Américo Tomás Castro, del regimiento Murcia, 37, a la caja de Vigo, 108.
- » Luis Rodríguez Marquina Astray, del regimiento San Quintín, 47, a la caja de Allariz, 104.
- » Fulgencio Aguila Tejada, del regimiento Infante, 5, al de Luchana, 28.
- » Santiago Díez Trayer, del regimiento La Victoria, 76, al batallón de Cazadores Fuerteventura, 22.
- » Juan Fernández Pérez, disponible en la segunda región, al regimiento Pavía, 48.
- » Gregorio Escurra Manterola, del regimiento Segovia, 75, al de Constitución, 29.
- » Juan Silva Mergelina, del regimiento Vizcaya, 51, a la caja de Játiva, 38.
- » Ignacio Salgado Gaspar, del regimiento Infante, 5, a la caja de Barbastró, 67.
- » Rogelio Gorgojo Lezcano, del regimiento Infante, 5, a la caja de Tafalla, 77.
- » Francisco Moreno Duarte, del batallón de montaña Barcelona, 3, a la caja de Villafranca, 56.
- » Manuel Gener López, del batallón de Cazadores Palma, 20, a la caja de Osuna, 19.
- » José Cayuela Ferreira, del regimiento Castilla, 16, a la caja de Villanueva, 13.
- » Francisco de Aranda del Río, del regimiento Galicia, 19, al de Castilla, 16.
- » José Moreno García, del regimiento Córdoba, 10, a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Avila.
- » Mariano Gómez Zamalloa, del de Valladolid, 74, a la Sección de Contabilidad, de la sexta región.
- » Alfonso Fanjul Gofil, de la Academia de Infantería, a la Sección de Contabilidad de la primera región.
- » Enrique Hernández Arteaga, del batallón de Cazadores Fuerteventura, 22, a desempeñar el cargo de Secretario del Gobierno militar de Albacete.

## Artículo 10

- D. Angel Vicente Caballero, disponible en la quinta región, al regimiento Inca, 62.
- » Fernando Salayera Camps, disponible en la primera región, al batallón de Cazadores Gomera Ferrero, 23.
- » Juan León León, disponible en la segunda región, al batallón de Cazadores La Palma, 20.
- » Fernando Ramos Cuende, disponible en la primera región, al regimiento Vizcaya, 51.
- » José González Villar, disponible en la octava región, al regimiento Constitución, 29.
- » Justo de Pedro Mocete, disponible en la quinta región, al batallón de montaña Alfonso XII, 15.

- D. Adriano Cellier Ruiz, disponible en la segunda región, al regimiento Inca, 62.
- » José Casanova Miguel, disponible en la primera región, al regimiento España, 46.
- » Clemente Alcayna García de Castro, disponible en la cuarta región, al regimiento Inca, 62.
- » Ricardo Mancebo Luque, disponible en la sexta región, al regimiento Ordenes Militares, 77.
- » José Galán Lourido, disponible en la primera región, al regimiento Ordenes Militares, 77.
- » José Sánchez Fernández, disponible en la segunda región, al regimiento Ordenes Militares, 77.
- » Eulogio Despujol Cintrón, disponible en la primera región, al regimiento Mahón, 63.
- » Miguel García Velasco, disponible en la cuarta región, al regimiento Mahón, 63.
- » Francisco Pellicer Taboada, disponible en la sexta región, al regimiento Inca, 62.
- » Julio Comendador García, disponible en la tercera región, al batallón de montaña Alfonso XII, 1.
- » José Mensayas Aceituno, disponible en la segunda región, al regimiento Inca, 62.
- » Juan Cano Díaz, disponible en la tercera región, al regimiento Mahón, 63.
- » Antonio Gorostegui Robles, disponible en la primera región, al regimiento Mahón, 63.
- » Augusto Adalid Ascarza, disponible en la segunda región, al regimiento Inca, 62.
- » Luis Hernández Alvaro, disponible en la primera región, al regimiento Mahón, 63.
- » Virgilio Álvarez Buznego, disponible en la primera región, al regimiento Galicia, 19.
- » Eloy Arias Morales, disponible en la primera región, al regimiento San Quintín, 47.
- » Antonio de la Madrid Vázquez, disponible en la sexta región, al regimiento Inca, 62.
- » Enrique García Ruiz Soldado, disponible en la quinta región, al regimiento Valladolid, 74.
- » José Alabau Soto, disponible en la tercera región, batallón de Cazadores Gomera Hierro, 23.
- » Diego Sanvedra Gaytán de Ayala, disponible en la primera región, al regimiento Asia, 55.
- » Antonio Pavón Rodríguez, disponible en la primera región, batallón de Cazadores Gomera Hierro, 23.
- » David Gasca Montero, disponible en la primera región, al batallón de Cazadores Fuerteventura, 22.
- » Julián de la Hita Simón, disponible en la séptima región, al regimiento San Quintín, 47.
- » Miguel Estévez Navarro, disponible en la séptima región, al regimiento Vizcaya, 51.
- » Gabriel Navarrete Navarrete, disponible en la primera región, al regimiento Valladolid, 74.
- » José López Ibar, disponible en la cuarta región, al regimiento Asia, 55.
- » Enrique del Corral Albarracín, disponible en la primera región, al regimiento Inca, 62.
- » José de Castro de Garnica, disponible en la primera región, al regimiento Tenerife, 64, continuando en el Aerodromo de Cuatro Vientos.
- » Luis Camps Casal, disponible en la cuarta región, al regimiento Mahón, 63.
- » Joaquín López Dóriga Blanco, disponible en la sexta región, al batallón de Cazadores La Palma, 20.
- » Manuel Vierna Trápaga, disponible en la sexta región, al batallón de Cazadores La Palma, 20.
- » Jaime Ferrer Cordá, disponible en la primera región, al regimiento Tarragona, 78.
- » Carlos González Yuste, disponible en la quinta región, al regimiento Mahón, 63.
- » Emilio Millol Gómez Caminero, disponible en la primera región, al regimiento Mahón, 63.
- » Manuel Patiño Porto, disponible en la octava región, a la caja de Mondofredo, 101.
- » Román Hermida Baamonde, disponible en la sexta región, al regimiento Asia, 55.
- » Augusto Rodríguez Caula Meleiro, disponible en la sexta región, al regimiento Galicia, 19.
- D. José de Pereda Aquino, ascendido, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, a disponible en Ceuta.
- » Juan Pallero Sánchez, ascendido, del regimiento León, 38, a disponible en la primera región.
- » José de Villar Rodríguez de Castro, ascendido, del batallón de Instrucción, a disponible en la primera región.
- » Eduardo Aparisi Calatayud, ascendido, del regimiento Badajoz, 73, a disponible en la tercera región.
- » Juan Morante Bermejo, ascendido, del regimiento Borbón, 17, a disponible en la primera región.
- » Fidel Manso Fernández Serrano, ascendido, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, a disponible en Ceuta.
- » José Almansa Díaz, ascendido, del regimiento Cádiz 67, a disponible en la primera región, continuando en la Escuela Central de Gimnasia.
- » Carlos del Río Messa, del regimiento Africa, 68, a disponible en la primera región.
- » Juan Moñivar Bernales, del batallón de Cazadores Talavera, 18, a disponible en la segunda región.
- » Francisco Santiso Solís, del regimiento Melilla, 59, a disponible en la segunda región.
- » José Morales León, del regimiento Melilla, 59, a disponible en la segunda región.
- » José Ximénez de Sandoval y Riestra, del batallón de Cazadores Tarifa, 5, a disponible en la octava región.
- » Gerardo Díez de la Lastra Peralta, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, a disponible en la sexta región.
- » Adelfardo García del Castillo, del regimiento San Fernando, 11, a disponible en la primera región.
- » Santos Utrica Septién, del regimiento San Fernando, 11, a disponible en la primera región.
- » Luis de la Puente López de Heredia, del batallón de Cazadores Figueras, 6, a disponible en la sexta región.
- » Juan Montero Cabanias, de la Mehalla Jalfiana de Melilla, 2, a disponible en la segunda región.
- » Carlos López Cortijo, del regimiento Garellano, 43, a disponible en la primera región.

## AFRICA

## Voluntarios

- D. Manuel Martínez Sánchez Moreno, del batallón de Cazadores Chiclana, 17, al de Llerena, 11.
- » Joaquín Jiménez Canito, del regimiento Córdoba, 10, al batallón de Cazadores Madrid, 2.
- » Fernando Orduña Moral, del batallón de Cazadores Barbastro, 4, al regimiento Africa, 68.
- » José Lobato Sánchez, disponible en la primera región, al regimiento Melilla, 59.
- » Nicolás de Fuentes Padrón, de la caja de Tafalla, 77, al regimiento Melilla, 59.
- » Joaquín Arribabalaga Gallego, de la caja de Barbastro, 67, al regimiento Ceuta, 60.
- » Ramón Fuentes Cantillana e Idigoras, del regimiento Cartagena, 70, al del Serrallo, 69.
- » Vicente Costell Lozano, del regimiento Melilla, 59, al del Serrallo, 69.
- » Manuel Ruiz Sáenz de Santa María, del regimiento América, 14, al batallón de Cazadores Chiclana, 17.
- » José Suárez Inclán Prendes, disponible en Ceuta, al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.
- » Victoriano Suances Maristany, del batallón de montaña Estella, 14, al batallón expedicionario del regimiento León, 88.

## Forzosos

- D. Félix Ilevia Maura, del regimiento Palma, 61, al batallón de Cazadores Madrid, 2.
- » Pedro de las Heras Alsina, del regimiento Cádiz, 67, al batallón de Cazadores Llerena, 11.
- » Ricardo Antolín Gutiérrez, de Somatenes de Cataluña, al batallón de Cazadores Las Navas, 10.
- » Vicente Coarasa Vidosa, del regimiento Aragón, 21, al de Cerifola, 42.
- » Enrique Sala García, del de Toledo, 35, al de Cerifola, 42.

- D. Emilio Martín Criado Domingo, de la caja de Villafranca, 56, al regimiento Africa, 68.
- » Ramón Marraci Rodríguez, del regimiento Tenerife, 64, al de Africa, 68.
  - » Alfredo Abella Brage, del regimiento Ferrol, 65, al de Melilla, 59.
  - » Angel Pulpeiro Díez, del regimiento Albuera, 26, al de San Fernando, 11.
  - » Emilio Esteban Moreno, de la Sección de Contabilidad de la primera región, al regimiento San Fernando, 11.
  - » Miguel Garau Sureda, Secretario de causas de Baleares, al regimiento Melilla, 59.
  - » Manuel Ordaz Sampayo, Secretario de causas de Canarias, al batallón de Cazadores Segorbe, 12.
  - » José Arévalo Carretero, del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al batallón de Cazadores Talavera, 18.
  - » Rafael Lecuona Hardisson, del regimiento Tenerife, 64, al batallón de Cazadores Barbastro, 4.
  - » Luis Gómez de Villavedón y Santos, de la caja de Villanueva, 13, al batallón de Cazadores Talavera, 18.
  - » Antonio de Rojas Sierra, del regimiento Cádiz, 67, al batallón de Cazadores Figueras, 6.
  - » Francisco Mercadal Montanari, del regimiento Mahón, 63, al batallón de Cazadores Tarifa, 5.
  - » José Pérez Andreu, del batallón de Cazadores La Palma, 20, y delegado de Los Llanos, al batallón de Cazadores Figueras, 6.
  - » José Granda Alvarez, del regimiento Tarragona, 78, al batallón de Cazadores Chiclana, 17.
  - » Julián Terán Zarazola, del regimiento Isabel la Católica, 54, al batallón expedicionario del de Almansa, 18.

#### Capitanes (E. R.)

##### Artículo 1

- D. Pedro Vega Iriondo, de la caja de Segovia, 93, a la de Tarancón, 10.
- » Eugenio Trigueros Trigueros, disponible en la zona de Palencia, 35, a la reserva de Pravia, 111.
  - » Alejandro Bou Vea, de la caja de Cieza, 48, a la reserva de Alceira, 39.
  - » Julio Figuera Bara, ascendido, de la zona de Zaragoza, 22, a la de Huesca, 23.
  - » José Robles Medina, de la caja de Getafe, 3, a la de Madrid, 2.
  - » Teófilo Sanz San Miguel, de la reserva de Alcázar, 8, a la caja de Segovia, 93.
  - » Enrique Gómez Martínez, de la caja de Madrid, 1 a la de Cieza, 48.
  - » Elías Sandoval Moreno, de la reserva de Guadix, 33, a la caja de Getafe, 3.
  - » Pedro San Miguel Campó, de la caja de Ciudad Real, 7, a la reserva de Alcázar, 8.
  - » Pragmacio Martínez Rodríguez, de la reserva de Miranda, 75, a la caja de Madrid, 1.
  - » Domingo Navarro López, disponible en la zona de Granada, 12, a la reserva de Guadix, 33.
  - » Cipriano López Díaz, de la reserva de Bilbao, 80, a la de Miranda, 75.

##### Artículo 10

- D. Emilio Rodríguez de Alba Luzar, disponible en la zona de Madrid, 1, a la de Oviedo, 46.
- » Leopoldo López Morante, disponible en la zona de Málaga, 11, a la caja de Ciudad Real, 7.
  - » Pedro Anda Pinedo, disponible en la zona de Madrid, 1, a la reserva de Bilbao, 80.
  - » Vicente Nicolau Lucas, ascendido, de la reserva de Barcelona, 51, a la zona de Barcelona, 18.
  - » José Molina Martín, ascendido, de la caja de Vinaroz, 73, a disponible en la zona de Castellón, 27.
  - » Simeón Sanz Cubillos, ascendido, segundo ayudante del fuerte de Guadalupe, a disponible en la zona de San Sebastián, 30.

#### Tenientes

##### Artículo 1

- D. Antonio de Ibarra Montis, del batallón de Cazadores Las Navas, 10, al regimiento Almansa 18.
- » José Juste Iraola, del batallón de montaña Alfonso XII, 15, al regimiento Valencia, 23.
  - » Rafael de Neira Franco, del regimiento Melilla, 59, al de San Marcial, 44.
  - » Antonio Cejudo Belmonte, del regimiento Tenerife, 64, al de Asturias, 31.
  - » Enrique Puig Guardiola, del batallón de montaña Mérida, 13, al regimiento Asturias, 31.
  - » César Mantilla Lautrec, del batallón de montaña Mérida, 13, al regimiento Asturias, 31.
  - » Jesús Vélez Bustamante, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, al regimiento Granada, 34.
  - » Sebastián Sáenz de Santamaría Marrón, de la Mahal-la Jilifiana de Xauen, 4, al regimiento Cantabria, 39.
  - » Antonio Vázquez Vergara, del batallón de Cazadores Barbastro, 4, al regimiento Alcántara, 58.
  - » Teodoro Laborda Martínez, del regimiento Melilla, 59, al del Infante, 5.
  - » Mariano Flores Martínez de Victoria, del regimiento Mahón, 63, al de Sicilia, 7.
  - » Félix Martínez Ordóñez de Barraicua, del regimiento Ceriñola, 42, al de Garellano, 43.

##### Artículo 10

- D. Enrique Ramos Cabrera, del regimiento Melilla, 59, al de Zamora, 8.
- » Luis Roldán Tortajada, del batallón de Cazadores Chiclana, 17, al regimiento Zamora, 8.
  - » Antonio Somalo Paricio, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, al regimiento Lealtad, 30.
  - » Venancio Mira Rull, del regimiento Sicilia, 7, al de Lealtad, 30.
  - » Juan Pérez Arrufat, del Tercio de Extranjeros, al regimiento Otumba, 49.
  - » Luis Martí Picornell, del regimiento Ceuta, 60, al de Otumba, 49.
  - » Rafael Trigueros Sánchez de Rojas, de la Intervención militar de la zona de Tetuán, al regimiento Andalucía, 52.
  - » Antonio de la Puente Magallanes, del regimiento Africa, 68, al de Andalucía, 52.
  - » Francisco Jiménez Aguirre, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2, al batallón de montaña Mérida, 13.
  - » Francisco Pérez Gardón, del regimiento Melilla, 59, al batallón de montaña Mérida, 13.

##### Rectificación

- D. Francisco Prieto Hevia, del regimiento Princesa, 4, al de Cantabria, 39.

#### AFRICA

##### Voluntarios

- D. Joaquín Castillo Cremona, del regimiento Granada, 34, al del Serralto, 69.
- » José Atauli Manchola, del regimiento Covadonga, 40, al de Ceuta, 60.

##### Forzoso.

- D. Virgilio García Sanz, del Tercio de Extranjeros, al regimiento Ceriñola, 42.

##### Alféreces.

##### Artículo 1

- D. Alberto Mente Asensio, del regimiento Navarra, 25, al de Vizcaya, 51.
- » Manuel Luengo Muñoz, del batallón de Cazadores Lanzarote, 21, al regimiento Princesa, 8.

##### Artículo 10

- D. Guillermo Escudero González, del regimiento Ceuta, 68, al de Zamora, 8.

## AFRICA

## Voluntarios

- D. Francisco Morales Torón, del regimiento Badajoz, 73, al de Melilla, 59.
- » Angel Saavedra Gil, del batallón de montaña Reus, 16, al regimiento San Fernando, 11.
  - » Antonio de Oro Pulido, del regimiento Príncipe, 3, al de San Fernando, 11.
  - » Luis Campos Retana, del regimiento Luchana, 23, al de Ceriñola, 42.
  - » Rafael Flores Burgos, del regimiento Toledo, 35, al de Melilla, 59.
  - » Martín Ruiz Meroño, del regimiento Galicia, 19, al de Ceriñola, 42.
  - » Francisco de Carvajal Mendicuti, del regimiento Navarra, 25, al de Melilla, 59.
  - » Fernando Cuadrado Bijeriego, del regimiento Galicia, 19, al de Melilla, 59.
  - » Rafael Valero Caminero, del regimiento Galicia, 19, al de Melilla, 59.
  - » Alfredo de Partearroyo Fernández Cabrera, del regimiento Galicia, 19, al de Melilla, 59.
  - » Baldomero de Matos Toda, del batallón de Cazadores Segorbe, 12, al regimiento Ceuta, 60.
  - » Antonio Cano Chacón, del regimiento Alava, 56, al de Ceuta, 60.
  - » Juan Canet Canet, del regimiento Otumba, 49, al de Ceuta, 60.
  - » Epifanio González Jiménez, del batallón de Cazadores Palma, 20, al de Figueras, 6.
  - » Narciso Muñoz del Corral, del regimiento Lealtad, 30, al batallón de Cazadores Llerena, 11.
  - » Ricardo Gómez García, del regimiento Lealtad, 30, al batallón de Cazadores Barbastro, 4.
  - » Guillermo Palmer Balaguer, del regimiento Inca, 62, al batallón de Cazadores Arapiles, 9.
  - » Alberto Pérez Maceo, del regimiento Asia, 55, al batallón de Cazadores Segorbe, 12.
  - » Enrique Pardo Martínez de la Riva, del regimiento Zamora, 8, al batallón de Cazadores Segorbe, 12.
  - » Alvaro Martínez Abad, del regimiento Gerona, 22, al de Ceriñola, 42.
  - » Felipe Pardo Fernández Corredor, del regimiento Valladolid, 74, al batallón expedicionario del mismo.

## Forzosos

- D. Angel Bringas García, del regimiento Garelano, 43, al de Africa, 68.
- » Carlos Alvarez Bartolomé, del regimiento León, 38, al batallón expedicionario del de Almansa, 18.
  - » José Pairet Obeso, del regimiento Andalucía, 52, al de Africa, 68.
  - » José Martínez Molinary, del batallón Cazadores de Palma, 20, al regimiento de Africa, 68.
  - » Rafael Alonso Nart, del regimiento Príncipe, 3, al batallón de Cazadores Chiclana, 17.
  - » José Belio Claver, del regimiento Galicia, 19, a la compañía expedicionaria de ametralladoras del batallón de montaña Alfonso XII, 15.

## Tenientes (E. R.).

## Artículo 1

- D. Angel Sierra Jiménez, del regimiento Reina, 2, a la caja de Montoro, 27.
- » Jaime Buj Uzquiano, del regimiento Otumba, 49, a la caja de Vinaroz, 73.
  - » José Romo Muñoz, del regimiento Segovia, 75, a la caja de Plasencia, 95.
  - » Federico Soro Larinaga, de la zona de Huelva, 8, a la reserva de Barcelona, 51.
  - » Apollinar Bautista Villora, del regimiento Saboya, 6, a la reserva de Soria, 68.
  - » Angel Hueso Martínez, del regimiento Otumba, 49, a la reserva de Barbastro, 67.
  - » Rafael Martín Montero, del regimiento Andalucía, 52, a la reserva de Oviedo, 109.

- D. Aurelio López Domínguez, de las Secciones de Ordenanzas de este Ministerio, a desempeñar el cargo de segundo ayudante del Fuerte de Guadalupe.
- » Emilio Vázquez Garrido, de la reserva de Tarancón, 10, a las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.
  - » José Madrid Cañavete, disponible en la primera región, a la reserva de Tarancón, 10.
  - » Julio Suárez Roselló, del regimiento Valladolid, 74, al de Aragón, 21.
  - » Pedro Gracia Mené, del regimiento Infante, 5, al de Aragón, 21.
  - » Pascual López Lagarejos, del regimiento Vizcaya, 51, al de Luchana, 28.
  - » Salvador Lozano Jarque, del regimiento San Marcial, 44, al de Luchana, 28.
  - » José del Castillo Agramunt, del regimiento Melilla, 59, al de Granada, 34.
  - » Romualdo Carretero Luque, del batallón de montaña Estella, 14, al regimiento Granada, 34.
  - » Fernando Sánchez González, del regimiento Valladolid 74, al de Granada, 34.
  - » Agustín Muñoz Gómez, de la reserva de Tarancón, 10, a la Escuela Central de Gimnasia.

## Artículo 10

- D. Agustín Rodríguez Valdés Molón, del regimiento San Fernando, 11, al de Navarra, 25.
- » Francisco Barrachina Martín, del batallón de Cazadores Cataluña, 1, al regimiento Navarra, 25.
  - » Moisés Moya Silva, del batallón de Cazadores Barbastro 4, al regimiento Albuera, 26.

## AFRICA

## Voluntarios.

- D. Francisco Ghón López, del regimiento Navarra, 25, al de Ceriñola, 42.
- » Miguel Fernández de Vega, del regimiento San Marcial, 44, al batallón de Cazadores Cataluña, 1.

## Alféreces (E. R.).

## Artículo 1

- D. Faustino Andreu Jimeno, ascendido por real orden de 4 del actual, al regimiento Aragón, 21.
- » José Pérez Menéndez, del regimiento Cantabria, 39, al de Valencia, 23.
  - » Jesús Soto Vicente, del regimiento Infante 5, al de Cartagena, 70.
  - » Isidoro Belmonte Victoria, del batallón de montaña Mérida, 13, al regimiento Cartagena, 70.
  - » Ricardo Comas March, ascendido por real orden de 4 del actual, al regimiento Jaén, 72.
  - » Daniel Iglesias Franco, del regimiento San Marcial, 44, al de Lealtad, 30.
  - » Adolfo Pérez López, del regimiento Valladolid, 74, al de Valencia, 23.

## Artículo 10

- D. Francisco Rueda Choclán ascendido por real orden de 4 del actual, al regimiento Infante, 5.
- » Roberto Alvarez de la Corte, ascendido por real orden de 4 de actual, al regimiento Infante, 5.
  - » Sebastián Jiménez Avilés, ascendido por real orden de 4 del actual, al regimiento Gerona, 22.
  - » Gregorio Peralta Cuesta, ascendido por real orden de 4 del actual, al regimiento Navarra, 25.
  - » Leopoldo López Neira, ascendido, por real orden de 4 del actual, al regimiento Navarra, 25.

## AFRICA

## Voluntario.

- D. Ramón Villanueva Tomás, ascendido por real orden de 4 del actual, al batallón expedicionario del regimiento Guadalajara, 20.

## DISPONIBLES

Circular. Quedan disponibles en las regiones y zonas que se expresan en la siguiente relación, los jefes y capitanes comprendidos en la misma.

29 de enero de 1924.

Señor...

## Tenientes coroneles

- D. Francisco Puig-Izquierdo, disponible en la primera región, a la segunda.
- Agustín de la Quintana Alvarez, del regimiento Pavía, 48, en la segunda.
- Ramón Lamela Barbaci, del regimiento Cartagena, 70, en la octava.
- José Fernández Macapinlac, del regimiento Cuenca, 27, en la sexta.
- Joaquín Moner Sánchez, del regimiento Andalucía, 52, en la segunda.
- Vicente Lafuente Baleztena, del regimiento Bailén, 24, en la octava.
- Arturo Pérez Loureiro, del regimiento Príncipe, 3, en la sexta.
- Manuel Area Cadiñano, del regimiento Navarra, 25, en la sexta.
- José Abeilhé y Rodríguez-Fito, de la zona de Huesca, 23, en la primera.
- Pablo García Yarte, de la reserva de La Estrada, 107, en la primera.
- Juan Borges Fe, de la reserva de Orense, 103, en la segunda.
- Jorge Villamide Salinero, de la reserva de Tafalla, 77, en la cuarta.

## Comandantes

- D. Julio Serra Puyol, disponible en la tercera región, a la quinta.
- Luis Salazar Báez, disponible en Canarias, a la octava.
- Enrique Albert Hernández, del regimiento Burgos, 36, en la tercera.
- Tomás Aparisi Rodríguez, del regimiento Córdoba, 10, en la segunda.
- Rafael Padilla Rodríguez, del regimiento Córdoba, 10, en la misma.
- Manuel Pérez Rama, disponible en la primera región, a la tercera.
- Enrique Martínez Herranz, disponible en Canarias, a la primera.
- Eduardo Gómez Zaragoza, disponible en la tercera región, a la quinta.
- Antonio Carreras Remedios, disponible en la primera región, a la tercera.
- Daniel Bazán Caja, disponible en la quinta región, a la sexta.
- Luis Baeza Martínez, comandante militar de Cabo de Agua, en la primera.
- Antonio Antelm Riera, disponible en Canarias, a la tercera.
- Antonio Amorós Manglano, disponible en la tercera región, a la quinta.
- Fernando Bretón Prellezo, del regimiento Bailén, 24, en la sexta.
- Mariano Coello Triviño, del batallón de montaña Mérida, 13, en la quinta.
- Prudencio Lurantes Sánchez, del regimiento Constitución, 29, en la sexta.
- Angel Sánchez Casas, del regimiento Serrallo, 69, en la sexta.
- Roberto Aguilar Martínez, disponible en la primera región, a la séptima.

- D. Fermín Alvarez Menéndez, del batallón de Cazadores Lanzarote, 21, en la octava.
- Nicolás Fábregas Ruidavets, del regimiento Ordenes Militares, 77, en la quinta.
- Pedro Romero del Val, del regimiento Navarra, 25, en la cuarta.
- Francisco Atienza Serrano, del regimiento Tarragona, 78, en la octava.
- Arturo Rodríguez Ortiz, del regimiento Príncipe, 3, en Canarias.
- José Mont Salleras, del regimiento Andalucía, 52, en la sexta.
- José Rubio Llagaria, del batallón de Cazadores La Palma, 20, en la octava.
- Federico Pintó y Tames Hevia, del regimiento San Marcial, 44, en la segunda.
- Rafael Novoa y Manuel de Villena, del regimiento Pavía, 48, en la primera.
- Mariano García Serrano Abela, de la zona de Lugo, 43, Comisión mixta, en la sexta.
- Manuel Serralta Cabezas, de la zona de Cáceres, 41, en la quinta.
- Manuel Vázquez Codina, de la zona de Lugo, 43, en la primera.
- Salvador Lucini Cobos, de la zona de Granada, 12, Comisión mixta, en la primera.
- Rafael Esparza Arteché, de la zona de Tarragona, 19, en la sexta.
- Francisco Cabezas de Herrera y Puig, de la caja de Huelva, 20, en la primera.
- Fulgencio Gómez Ros, de la caja de Huerca Overa, 50, en la tercera.
- Carlos Estévez Cambra, sargento mayor de Vigo, en la tercera.

## Capitanes

- D. Fidel González Badía, disponible en la cuarta región, a la quinta.
- César Llamas del Toro, disponible en la primera región, a la quinta.
- Juan Soto Acosta, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, en la octava.
- Camilo Granados Franco, del batallón de Cazadores Madrid, 2, en la segunda.
- Manuel Ramírez Senderos, del regimiento Navarra, 25, en la quinta.
- Aurelio Soria Gómez, del regimiento Albuera, 26, en la séptima.
- Manuel García Llano, del regimiento Andalucía, 52, en la sexta.
- Patricio Asensio Aledo, del regimiento España, 46, en la tercera.
- Pablo Cayuela Ferreira, del regimiento Inca, 62, en la quinta.
- Enrique Ambel Albarrán, del regimiento Tarragona, 78, en la primera.
- José Calderón Rinaldi, del regimiento Segovia, 75, en la primera.
- José Abellán Pérez, del regimiento Pavía, 48, en la primera.
- Daniel González Urrutia, del regimiento San Marcial, 44, en la sexta.
- José Barreiro Rodríguez, del regimiento Lealtad, 30, en la sexta.
- Antonio Calderón López Bago, del regimiento La Victoria, 76, en la sexta.
- Andrés Centenera Boan, del regimiento Albuera, 26, en la primera.
- Carlos Abad López, del batallón de Cazadores Llerena, 11, en la octava.
- Antonio Ruiz de Cuero y Gallo, del batallón de Cazadores Gomera Hierro, 23, en Canarias.

- D. Luis Quiroga Codina, del batallón de Cazadores La Palma, 20, en Canarias.
- » Enrique Tomás Luque, del regimiento Otumba, 49, en la quinta.
  - » Manuel Martín Díaz, del regimiento Vizcaya, 51, en la tercera.
  - » Pedro López Guerrero Portocarrero, del regimiento Sicilia, 7, en la primera.
  - » José Rodríguez de Hinojosa Delgado, del batallón de montaña Mérida, 13, en la segunda.
  - » Claudio Durá Espí, de la zona de Ciudad Real, 3, en la tercera.
  - » Julio Larripa Lamarca, de la caja de Huerca Overa, 50, en la primera.
  - » Nicolás Velázquez Padillo, del batallón de Cazadores Madrid, 2, en la segunda.
  - » Manuel Prado Castro, del regimiento Constitución, 29, en la octava.
  - » Pedro Fernández Ichazo, del regimiento Murcia, 37, en la primera.
  - » Juan Berenguer Hernández, del batallón de montaña Alfonso XII, 15, en la segunda.
  - » Miguel Fidalgo Valentín, del regimiento Inca, 62, en la octava.
  - » José Delgado García de la Torre, del batallón de Cazadores Las Navas, 10, en la segunda.
  - » Julián Losada Ortega, de la reserva de Soria, 68, en la octava.
  - » Joaquín Herrero de Tejada Francia, del regimiento Guipúzcoa, 53, en la séptima.
  - » Juan Pesquero Maymó, del regimiento Cuenca, 27, en la primera.
  - » Guillermo Valencia Fernández, del batallón de montaña Mérida, 13, en la octava.
  - » Germán Madroño López, del regimiento Isabel II, 32, en la octava.
  - » Gregorio Gómez Caminero Marqués, del regimiento España, 46, en la séptima.
  - » Feliciano Ortega Pérez, del regimiento Inca, 62, en la primera.
  - » Emilio Morazo Zubeldia, del regimiento Ordenes Militares, 77, en la quinta.
  - » José García Miranda y Esteban Infantes, del batallón de Cazadores Llerena, 11, en la segunda.
  - » José López Amor Jiménez, del regimiento Toledo, 35, en la octava.
  - » Fernando Guerrero Parrondo, del regimiento Ordenes Militares, 77, en la tercera.
  - » Natalio González Amor, del regimiento Valladolid, 74, en la sexta.
  - » Tomás Álvarez Arenas Rodríguez, del regimiento Castilla, 16, en la segunda.
  - » Luis Muñoz Salillas, del regimiento Otumba, 49, en la quinta.
  - » Carlos Urreta Carrió, del regimiento Ordenes Militares, 77, en la primera.
  - » Benito González Unda, del regimiento Ordenes Militares, 77, en la sexta.
  - » Manuel Fernández Manrique González, del regimiento Ordenes Militares, 77, en la séptima.
  - » Ildefonso Bañuls Sornosa, del regimiento Mahón, 63, en la tercera.

- D. Julián Castresana Montero, del regimiento Mahón, 63, en la séptima.
- » Manuel Azcona Echevarría, del regimiento Zaragoza, 12, en la octava.
  - » José Fernández Navarro, secretario del Gobierno militar de Albacete, en la primera.
  - » Francisco Ortega Puga, del regimiento La Corona, 71, en la quinta.
  - » Antonio Martín Bilbatúa, del regimiento Cantabria, 39, en la sexta.
  - » Carlos Jiménez Canito, del regimiento Princesa 4, en la tercera.

#### Capitanes (E. R.)

- D. Angel Monterde Navarro, de la caja de Tarancón, en la zona de Cuenca, 4.
- » José García Pumarada, de la reserva de Pravia, 111, en la zona de Guadalajara, 26.

#### EMPLEOS HONORIFICOS

Se concede al alférez de Infantería (E. R.), retirado por Guerra teniente honorífico, D. Fausto Pastor Tarra-gón, el empleo de capitán honorífico, con la antigüedad de 21 de junio de 1923, por reunir en dicha fecha las condiciones que se determinan en la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169), y en la real orden circular de 2 de junio de 1921 (D. O. núm. 120) el cual seguirá cobrando por Guerra.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

#### INDEMNIZACIONES

Se resuelve que no sea indemnizable la comisión conferida por real orden circular de 28 de noviembre del mismo (D. O. núm. 265) al capitán del regimiento de Infantería La Corona núm. 71, D. Emilio Torres Iglesias.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la tercera región.

#### INUTILES

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, causan baja en el Ejército por haber sido declarados inútiles, los soldados de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por dicho Alto Cuerpo el señalamiento de haber pasado que les corresponda, a partir del próximo mes de febrero.

28 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta, séptima, y octava regiones, y Comandante general de Ceuta.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.



| Clases       | NOMBRES   | Motivo de la inutilidad | Artículos de la ley y reales órdenes en que están comprendidos   |
|--------------|---|-------------------------|--|
| Soldado .... | Miguel Cifré Capó.....                          | Herido en campaña..     | Número 95, orden 10.º de la clase 1.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.   |
| Otro .....   | Francisco Domínguez Rueda ...                   | Idem .....              | Número 129, orden 1.º de la clase 2.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.   |
| Otro .....   | Manuel Puchol Traver.....                       | Idem .....              | Número 9, orden 2.º de la clase 1.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.     |
| Otro .....   | Pedro Avelado Vázquez.....                      | Idem .....              | Número 160, orden 5.º de la clase 2.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.   |
| Otro .....   | José Acien López .....                          | Idem .....              | Número 126, orden 1.º de la clase 2.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.   |
| Otro .....   | Cándido Fernández Arroyo....                    | Idem .....              | Número 98, orden 10.º de la clase 1.ª del cuadro de 1.º de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860. |
| Otro .....   | Salvador Guillermo Hernández<br>H. rnández..... | Idem .....              | Número 98, orden 10.º de la clase 1.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.   |
| Otro .....   | Diego Ortega Pérez .....                        | Idem .....              | Número 99, orden 10.º de la clase 1.ª del cuadro de 1 de febrero de 1879 y artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1860.   |

**MATRIMONIOS**

Se concede real licencia para contraer matrimonio a los sargentos que figuran en la siguiente relación.  
28 de enero de 1924.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.  
Señores Capitanes generales de la segunda, cuarta y séptima regiones y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

| Clases        | NOMBRES                  | Destinos                                 | Nombres de las contrayentes         | Fecha del informe del Supremo |        |      |
|---------------|--------------------------|--|-------------------------------------|-------------------------------|--------|------|
|               |                          |  |                                     | Día                           | Mes    | Año  |
| Sargento .... | José Pizarro Díaz .....  | Reg. Inf.ª Ceuta 60....                  | D.ª Pilar Sánchez Cárdena....       | 15                            | enero. | 1924 |
| Otro .....    | José Sánchez López.....  | Idem Id. Africa, 68....                  | » Margarita Valencia Palacios ..... | 15                            | Idem.. | 1924 |
| Otro .....    | Emilio Urios C-lda.....  | Idem Id. Albuera, 26....                 | » Ramona Ten Castelló.....          | 15                            | Idem.. | 1924 |
| Otro .....    | Antonio Brea Verdugo.... | Idem Id. Cádiz, 67....                   | » Fabiana Anunciación Gómez Santos. | 15                            | Idem.. | 1924 |
| Otro .....    | Benito Méndez Lemus....  | Bon. montaña de Barcelona, 1.º Cazadores | » Candelas Pérez Picón .....        | 15                            | Idem.. | 1924 |
| Otro... ..    | David Puertas López....  | Reg. Inf.ª Isabel II, 32.                | » Estefanía Hornillos González....  | 15                            | Idem.. | 1924 |

**PENSIONES DE CRUCES**

Se concede a las clases de Infantería que figuran en la siguiente relación, las pensiones por acumulación de cruces que en la misma se les señalan.  
28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la tercera región.  
Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

| Cuerpos                    | Clases        | NOMBRES                      | Núm. de cruces de mérito militar rojas acumulables | Pensión mensual que se les concede |      |
|----------------------------|---------------|------------------------------|--|------------------------------------|------|
|                            |               |                              |  | Pesetas                            | Cts. |
| Reg. Inf.ª España 46 ..... | Suboficial... | D. José Salinas Sánchez..... | 4  | 7                                  | 50   |
|                            | Sargento....  | Valentín Cano Núñez.....     | 3  | 5                                  | 00   |

**RESERVA**

Se concede el pase a situación de reserva con el haber mensual de 266,66 pesetas, que percibirá desde primero de febrero próximo por la zona de Pontevedra núm. 45, a la que queda afecto, al comandante de Infantería D. Julián Mogín González, supernumerario en esa región.  
28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la octava región.  
Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

### VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por enfermos y heridos, al jefe y oficiales de Infantería que se expresan en la siguiente relación, quedando disponibles en las regiones que se indican.

28 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera y cuarta regiones, y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Comandante, D. Francisco Clemente Baeza, por enfermo en la tercera.

Teniente, D. Miguel Gómez Pajarón, por herido, en Melilla.

Otro (E. R.), D. Fernando Fernández Ramiro, por herido, afecto a la zona de Málaga para haberes.

Alférez (E. R.), D. Joaquín Bahima Domenech, por enfermo, afecto a la zona de Barcelona para haberes.

El General encargado del despacho,

**LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS**

### Sección de Caballería

#### DESTINOS

**Circular.** Los capitanes de Caballería que figuran en la siguiente relación, pasan destinados a los cuerpos y situaciones que también se indican, incorporándose con urgencia el destinado a Africa.

29 de enero de 1924.

Señor...

D. Enrique Durango Pardini, del regimiento de Cazadores Villarrobledo, 23, y Escuela Central de Gimnasia, al Grupo de Escuadrones de Canarias, continuando en dicha Escuela (Artículo 1.º).

» Antonio Moreno Reyes, del regimiento de Cazadores Alcántara, 14, al de Galicia, 25 (rectificación).

» Isidoro Prada Arnedo, del regimiento de Cazadores Galicia, 25, a disponible en la octava región y en comisión en dicho regimiento (real orden de 20 de diciembre último, «Diario Oficial» núm. 282, rectificación),

» José Tártalo Santamaría, del Grupo de Escuadrones de Canarias, al regimiento de Cazadores de Alcántara, 14, forzoso.

### RETIROS

Se concede el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, al jefe y oficial de Caballería comprendidos en la misma, causando baja por fin del corriente mes en el Arma a que pertenecen.

29 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

| NOMBRES DE LOS INTERESADOS        | Empleos            | Cuerpos a que pertenecen     | Puntos donde van a residir |            |
|-----------------------------------|--------------------|------------------------------|----------------------------|------------|
|                                   |                    |                              | Pueblo                     | Provincia  |
| D. Alfonso Alvarez Montesinos ... | Coronel (S. R.)... | Afecto al 5.º reg. rva.....  | Zaragoza.....              | Zaragoza.  |
| » Mariano Banzo Olivera.....      | Teniente (E. R.)   | Reg. Dragones de Santiago, 9 | Barcelona.....             | Barcelona. |

### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede gratificación de efectividad de 1.000 pesetas anuales por dos quinquenios, a los profesores segundos del Cuerpo de Equitación Militar D. Ruperto Valverde Mustich, D. Manuel Blanco Bossio y D. José Herrero Moriones, con destino en la cuarta y tercera Comandancia de Sanidad Militar y Capitanía general de Canarias, respectivamente, debiendo percibirla el primero, a partir del mes de diciembre último, y los restantes desde 1.º del actual.

29 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la tercera y cuarta regiones y de Canarias.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
**LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS**

### Sección de Artillería

#### SUPERNUMERARIOS

Se concede, a petición propia, el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en esta región, al comandante de Artillería D. Antonio Oli-

ver y Echazarreta, que ha cesado como alumno de la Escuela Superior de Guerra por real orden de 10 del mes actual (D. O. núm. 9).

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y General Director de la Escuela Superior de Guerra.

El General encargado del despacho,  
**LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS**

Señor...

### Sección de Ingenieros

#### MATERIAL DE INGENIEROS

Se aprueba para ejecución por gestión directa, los presupuestos de reforma de locales del cuartel de la Gavidia para alojar las Secciones de ordenanzas y ciclistas de la Capitanía general de la segunda región; de renovación de agua de los cafés de Carmona al edificio de dicha Capitanía general; de instalación de agua de riego en la cuadra y patios, reparación de la tubería y proyección del contador de agua del picadero del Estado Mayor de la misma Capitanía y el de reparación de una cocina «Crocci», instalada en el cuartel de la Carne, y otra en el cuartel de Milicias, de Sevilla,

LA GUERRA

y una propuesta eventual, capítulo sexto, artículo único, sección cuarta, por la cual se asignan las 10.600 pesetas, importe de los mismos; haciendo baja de 2.600 pesetas en el proyecto de ampliación de caballerizas de Estado Mayor, y 8.000 pesetas en el de reformas de dependencias anexas a Capitanía general.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el proyecto de elevación de agua en la fortaleza de Isabel II, de la plaza de Mahón, siendo cargo a la dotación de los «Servicios de Ingenieros» su presupuesto de 9.530 pesetas.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se aprueba, para ejecución por contrata, el proyecto de calefacción en la Academia de Intendencia, siendo cargo a la dotación de los «Servicios de Ingenieros» su presupuesto de 40.059,70 pesetas.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se aprueba, para ejecución por contrata, mediante subasta pública local, el proyecto de casa cuartel de Carabineros, para el puesto de Torre-Carbonera (Alge-

ciras), siendo cargo a los fondos de que dispone el Ministerio de Hacienda, para estas atenciones, su presupuesto de 253.560 pesetas, y se resuelve se cumpliera el artículo 74 del vigente reglamento de obras, aprobado por real orden de 4 de octubre de 1906 (*Colección Legislativa* núm. 178) y se remita a la Dirección general de Carabineros el expediente de subasta, cuando esté en condiciones de anotarse ésta.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Se aprueba, para ejecución por gestión directa el proyecto de reparaciones urgentes en las cocinas sistema «Mexia», instaladas en el castillo principal y cuartel de la Panera, y arreglo de los locales que ocupa en la plaza de Lérida, y una propuesta eventual, capítulo sexto, artículo único, Sección cuarta, por la cual se asignan las 7.900 pesetas, importe de su presupuesto; haciendo baja de 7.600 pesetas en lo concedido para la obra de «desmonte de cocheros y cobertizos del gasómetro y exfuerte, y su traslado a Lérida» y 300 pesetas en la partida por distribuir de la vigente propuesta de inversión del citado capítulo.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

**MATRIMONIOS**

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al suboficial y sargentos comprendidos en la siguiente relación.

28 de enero de 1924.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones y Comandante general de Ceuta.

| Clases        | NOMBRES                      | Cuerpos a que pertenecen      | Nombres de las contrayentes                | Fecha de la acordada del Supremo |        |      |
|---------------|------------------------------|-------------------------------|--|----------------------------------|--------|------|
|               |                              |                               |  | Día                              | Mes    | Año  |
| Suboficial... | D. Miguel García Puente..... | Servicio de Aviación.....     | D.ª Julia Rivero Azcona...                 | 15                               | enero. | 1924 |
| Sargento....  | José Moncho García.....      | 4.º Reg. Zapadores minadores. | » Ángela Reig Co-tés....                   | 18                               |        |      |
| Otro.....     | Miguel Moreno Madrid.....    | Cent.º Elect.º y de Comunic.º | » María Martínez Jaume..                   | 15                               |        |      |
| Otro.....     | Agustia Méndez González..... | Comandancia de Ceuta.....     | » María de los Dolores Paula Gómez y López | 15                               |        |      |

El General encargado del despacho,  
Luis BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

**Sección de Sanidad Militar**

**APTOS PARA ASCENSO**

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, hecha por V. E., del subinspector farmacéutico de segunda clase de Sanidad Militar D. Juan Gamundí Ballester.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de Baleares.

**CURSOS DE MANEJO DE MATERIAL DE DESINFECCION**

Circular. Se publica a continuación la relación del personal sanitario que ha asistido en el Parque

de Desinfección de esta Corte al segundo curso de manejo del material de desinfección, convocado por real orden de 28 de septiembre último («Diario Oficial» núm. 216), y que en el examen sufrido al efecto han obtenido la calificación que a cada uno se le señala, por el orden en que figuran en la misma.

28 de enero de 1924.

Señor...

**Servidores de estufa a vapor y practicantes desinfectores**

Cabo, José Vicente Ramos, de la séptima Comandancia.

Otro, Miguel Ferrer Tuyol, de la Sección de Mallorca.

Sargento, Felipe García Lite, de la quinta Comandancia.

Otro, Manuel Noguera Martínez, de la primera Comandancia.

Otro, Manuel Quintela García, de la octava Comandancia.

Otro, Evencio Sáez Cuenca, de la tercera Comandancia.

#### Practicantes desinfectores

Sanitario, Manuel Díaz Fernández, de la séptima Comandancia.

Otro, Casimiro Sastre Herrero, de la misma.

Otro, Martín Alvarez Nague, de la octava Comandancia.

Otro, José Rodríguez Méndez, de la tercera Comandancia.

Cabo, Joaquín Castañé Colomé, de la Sección de Canarias.

#### MATRIMONIOS

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Sanidad Militar, Miguel Trueba Pérez, con destino en la Compañía mixta de Ceuta, con doña Concepción Zamanillo Román, según acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 15 del actual.

28 de enero de 1924.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Comandante general de Ceuta.

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de efectividad de 500 pesetas, correspondientes a un quinquenio, al farmacéutico primero de Sanidad Militar D. José Martín Lázaro, destinado en el hospital militar de Valladolid, a partir de 1.º de febrero próximo.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
Luis Encarnación de Castro y Tomás

### Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

#### DESTINOS

Los capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército que figuran en la siguiente relación, pasan a servir los destinos que en la misma se expresan.

29 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta y séptima regiones.

Señores Vicario general Castrense e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Capellán primero, D. Gumersindo Santos Diego, del hospital militar de Segovia, al regimiento de Cazadores Calatrava, 30.º de Caballería.

Capellán segundo, D. Angel Abad Ariño, del regimiento de Infantería Badajoz, 73, al de Vergara, 57.

Otro, D. Jesús Martínez Saso, del regimiento de Infantería Vergara, 57, al de Badajoz, 73.

#### RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Se concede la devolución a los individuos comprendidos en la siguiente relación, de las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en ellas, las cuales percibirán las personas que hicieron el depósito o las autorizadas en forma legal.

28 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y octava regiones y de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

| NOMBRES DE LOS RECLUTAS                        | Ejemplar... | PUNTO EN QUE FUERON ALISTADOS |              | Caja de recluta.  | Fecha de la carta de pago |         |      | Número de la carta de pago | Delegación de Hacienda que expidió la carta de pago | Cantidad en pesetas |
|--|-------------|-------------------------------|--------------|-------------------|---------------------------|---------|------|----------------------------|---|---------------------|
|  |             | Ayuntamiento                  | Provincia    |                   | Día                       | Mes     | Año  |                            |   |                     |
| Perpétuo García Serrano                        |             |                               |              |                   |                           |         |      |                            |   |                     |
| Gómez  | 1918        | Dos Barrios..                 | Toledo.....  | Toledo, 5...      | 8                         | febro.  | 1918 | 29                         | Toledo....  | 500                 |
| Emiliano del Olmo Martínez                     | 1923        | Valdeolivias...               | Cuenca.....  | Cuenca, 9...      | 31                        | enero.  | 1923 | 1.029                      | Cuenca ..   | 500                 |
| Miguel Durán Ruiz                              | 1921        | Jerez de la Frontera...       | Cádiz.....   | Jerez, 23....     | 1                         | febro.  | 1921 | 15                         | Cádiz.....  | 500                 |
| Manuel Condon Roca                             | 1923        | Cádiz.....                    | Idem.....    | Cádiz, 22....     | 15                        | idem.   | 1923 | 511                        | Idem.....   | 1.000               |
| Luis López del Pozo                            | 1923        | Córdoba.....                  | Córdoba..... | Córdoba, 25..     | 27                        | ochre.  | 1922 | 772                        | Córdoba..   | 500                 |
| Luis García Martínez                           | 1910        | Requena.....                  | Valencia.... | Valencia, 36.     | 14                        | febro.  | 1919 | 1.806                      | Valencia..  | 500                 |
| El mismo                                       |             |                               |              |                   | 31                        | dicbre. | 1919 | 4.417                      | Idem.....   | 500                 |
| Fausto Barceló Conejero.                       | 1923        | Fuenterrobles.                | Valencia.... | Valencia, 36..    | 16                        | febro.  | 1923 | 2.183                      | Idem.....   | 1.000               |
| Enrique Picot Piera                            | 1923        | Carcagente..                  | Idem.....    | Alcira, 39....    | 12                        | idem.   | 1923 | 1.279                      | Idem.....   | 500                 |
| José Jiménez Chuliá                            | 1923        | Valencia.....                 | Idem.....    | Valencia, 36.     | 17                        | idem.   | 1923 | 2.651                      | Idem.....   | 500                 |
| Joaquín Jimeno Castellar.                      | 1919        | Lorca.....                    | Murcia.....  | Lorca, 47....     | 29                        | enero.  | 1919 | 702                        | Murcia....  | 500                 |
| Vicente Benavent y Martínez                    | 1920        | Alicante.....                 | Alicante.... | Alicante, 40..    | 11                        | febro.  | 1920 | 484                        | Alicante... 1.000                                   |                     |
| Alejandro Vidal Bailester.                     | 1923        | Barcelona.....                | Barcelona... | Barcelona, 53.    | 3                         | sepbre  | 1923 | 251                        | Barcelona..   | 500                 |
| Buenaventura Bosch Marent                      | 1922        | Granollers...                 | Idem.....    | Tarrasa, 54...    | 15                        | novre.  | 1922 | 2.648                      | Idem.....   | 500                 |
| Javier Corveró Trepas                          | 1922        | Barcelona.....                | Idem.....    | Barcelona, 51.    | 4                         | febro.  | 1922 | 775                        | Idem.....   | 500                 |
| Miguel Cabanas Canudas                         | 1920        | Manlleu.....                  | Idem.....    | Manresa, 55..     | 9                         | idem.   | 1920 | 1.397                      | Idem.....   | 500                 |
| Ramón Estadella Xuclá                          | 1923        | Barcelona.....                | Idem.....    | Barcelona, 53.    | 13                        | idem.   | 1923 | 2.630                      | Idem.....   | 500                 |
| Joaquín José Gil                               | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 6                         | idem.   | 1923 | 848                        | Idem.....   | 500                 |
| José Font de Falgás                            | 1923        | Granollers...                 | Idem.....    | Tarrasa, 54...    | 25                        | agosto  | 1923 | 4.163                      | Idem.....   | 500                 |
| Ernesto Ramis Matas                            | 1922        | Barcelona.....                | Idem.....    | Barcelona, 51.    | 14                        | enero.  | 1922 | 1.840                      | Idem.....   | 500                 |
| José M. Talens Canvi                           | 1910        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 4                         | febro.  | 1910 | 378                        | Idem.....   | 500                 |
| Juan Mascarella Bala                           | 1920        | Sabadell.....                 | Idem.....    | Tarrasa, 54...    | 4                         | idem.   | 1920 | 467                        | Idem.....   | 1.000               |
| Luis Masó Palou                                | 1923        | Barcelona.....                | Idem.....    | Barcelona, 53.    | 30                        | enero.  | 1923 | 5.235                      | Idem.....   | 1.000               |
| José M. Rocavert Carles                        | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem, 51....      | 27                        | idem.   | 1923 | 3.282                      | Idem.....   | 1.000               |
| Rogelio Roca Plans                             | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 24                        | idem.   | 1923 | 3.743                      | Idem.....   | 1.000               |
| Amadeo Frianyz Cornellá                        | 1922        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem, 53....      | 12                        | idem.   | 1922 | 1.382                      | Idem.....   | 500                 |
| Isidro Maa Ribatallada                         | 1922        | San Cugat del Vallés...       | Idem.....    | Tarrasa, 54...    | 15                        | febro.  | 1922 | 4.097                      | Idem.....   | 500                 |
| Juan Rocosa Campins                            | 1918        | Canet de Mar.                 | Idem.....    | Idem.....         | 9                         | idem.   | 1918 | 1.438                      | Idem.....   | 500                 |
| Antonio Pujol Mas                              | 1923        | Roda.....                     | Idem.....    | Manresa, 55..     | 16                        | idem.   | 1923 | 3.671                      | Idem.....   | 500                 |
| Ricardo Altaba Planuch                         | 1923        | Barcelona.....                | Idem.....    | Barcelona, 51.    | 2                         | idem.   | 1923 | 381                        | Idem.....   | 500                 |
| Jesús Batiste Anglés                           | 1921        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 17                        | dicbre. | 1920 | 2.321                      | Idem.....   | 500                 |
| José Homararasa                                | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 10                        | enero.  | 1923 | 1.015                      | Idem.....   | 500                 |
| José M. Pinart Revoltós.                       | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 17                        | idem.   | 1923 | 2.467                      | Idem.....   | 500                 |
| Juan Roig Maimó                                | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 3                         | febro.  | 1923 | 416                        | Idem.....   | 500                 |
| Francisco Serra Salsas                         | 1920        | Rubi.....                     | Idem.....    | Tarrasa, 54...    | 13                        | idem.   | 1920 | 3.100                      | Idem.....   | 500                 |
| Magín Rafecas Rafecas                          | 1923        | Torrellas de Foix.....        | Idem.....    | Villafranca, 56   | 17                        | enero.  | 1923 | 2.462                      | Idem.....   | 500                 |
| Fernando Solá Escofet                          | 1920        | Badalona.....                 | Idem.....    | Barcelona, 51.    | 14                        | febro.  | 1920 | 3.300                      | Idem.....   | 500                 |
| Juan Bover Sanfeliú                            | 1920        | San Estebande Castellar...    | Idem.....    | Tarrasa, 54...    | 13                        | idem.   | 1920 | 3.008                      | Idem.....   | 500                 |
| Antonio Vega Casas                             | 1923        | Barcelona.....                | Idem.....    | Barcelona, 53.    | 24                        | enero.  | 1923 | 3.144                      | Idem.....   | 500                 |
| Martín Vidal Nogués                            | 1920        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem, 51....      | 12                        | febro.  | 1920 | 2.006                      | Idem.....   | 500                 |
| Ricardo Alda López                             | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 29                        | enero.  | 1923 | 5.023                      | Idem.....   | 500                 |
| Francisco Blasco Blanco                        | 1918        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 29                        | idem.   | 1918 | 3.012                      | Idem.....   | 500                 |
| Donalugo Bellvé García                         | 1920        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 24                        | idem.   | 1920 | 2.675                      | Idem.....   | 500                 |
| José Blancher Rusca                            | 1921        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 1                         | febro.  | 1921 | 17                         | Idem.....   | 1.000               |
| El mismo                                       |             |                               |              |                   | 4                         | agosto  | 1922 | 902                        | Idem.....   | 500                 |
| Juan Bernades García                           | 1920        | Olesa de Montserrat.....      | Barcelona... | Tarrasa, 54...    | 28                        | sebre.  | 1920 | 4.373                      | Idem.....   | 1.000               |
| Francisco Clavería Oliván                      | 1921        | Zaragoza.....                 | Zaragoza...  | Zaragoza, 64...   | 19                        | enero.  | 1921 | 746                        | Zaragoza..  | 500                 |
| El mismo                                       |             |                               |              |                   | 16                        | sebre.  | 1921 | 939                        | Idem.....   | 250                 |
| Joaquín Igual Padilla                          | 1918        | Rubielos de Mora.....         | Teruel.....  | Teruel, 69....    | 10                        | enero.  | 1918 | 481                        | Valencia..  | 1.000               |
| Félix López Cebollada                          | 1923        | Bádenas.....                  | Idem.....    | Idem.....         | 15                        | febro.  | 1923 | 450                        | Teruel....  | 250                 |
| Victor Giménez Calvé                           | 1923        | Castalbo.....                 | Idem.....    | Idem.....         | 17                        | idem.   | 1923 | 534                        | Idem.....   | 500                 |
| Santiago Uxó Rochera                           | 1920        | Villarreal....                | Castellón... | Castellón, 72.    | 11                        | idem.   | 1920 | 433                        | Castellón..   | 125                 |
| El mismo                                       |             |                               |              |                   | 16                        | sepbre  | 1920 | 666                        | Idem.....   | 125                 |
| El mismo                                       |             |                               |              |                   | 26                        | idem.   | 1921 | 907                        | Idem.....   | 125                 |
| El mismo                                       |             |                               |              |                   | 25                        | idem.   | 1922 | 806                        | Idem.....   | 125                 |
| Baldomero López Calfasares y Martínez Bujanda. | 1923        | S. Sebastián.                 | Gulpúzcoa..  | S. Sebastián, 78  | 16                        | febro.  | 1923 | 516                        | Gulpúzcoa.  | 500                 |
| José M. Gutiérrez Pajares                      | 1923        | Oviedo.....                   | Oviedo.....  | Oviedo, 109..     | 17                        | enero.  | 1923 | 638                        | Oviedo...   | 1.000               |
| Francisco Javier Rodríguez Polledo             | 1923        | Noreña.....                   | Idem.....    | Cangas Fuas, 110. | 19                        | idem.   | 1923 | 734                        | Idem.....   | 1.000               |
| José Campo López                               | 1923        | Llaves.....                   | Idem.....    | Idem.....         | 14                        | febro.  | 1923 | 700                        | Idem.....   | 500                 |
| Gregorio Campo López                           | 1923        | Idem.....                     | Idem.....    | Idem.....         | 14                        | idem.   | 1923 | 701                        | Idem.....   | 500                 |
| Miguel Seguí Darder                            | 1920        | Palma.....                    | Baleares...  | Palma.....        | 5                         | enero.  | 1920 | 15                         | P. Mallorca.  | 500                 |

El General encargado del despacho,  
**LUIS BRUNETTE DE JAZTO Y TOMAS**

## Intendencia general Militar

### DESTINOS

Los auxiliares de Intendencia que figuran en la siguiente relación, pasan a servir los destinos que en la misma se les señala.

28 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la tercera, sexta y séptima regiones y General Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

### Auxiliares de primera

D. Miguel Palazuelos Cruces, de la jefatura administrativa de Burgos y en comisión en el Parque regional de campaña, a continuar en su destino de plantilla, cesando en la comisión.

### Auxiliares de segunda

D. Rafael Jurado Medina, de la jefatura administrativa de Alicante y en comisión en la Intendencia general militar, cesando en la comisión (Artículo 1.º).

### Auxiliares de tercera

D. Hedefonso Moreno Ríos, del almacén de Intendencia de Alcoy, a la jefatura administrativa de Alicante, en plaza de categoría superior (Artículo 1.º y 16).

➤ Pedro Pinto Hernández, de disponible en la séptima región, al almacén de Intendencia de Alcoy (Artículo 1.º).

Los sargentos de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, pasan a servir los destinos que en la misma se les señala, debiendo incorporarse con urgencia al destinado a Africa.

28 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la cuarta y sexta regiones y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

### Sargentos

José García Bensvente, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, a la cuarta Comandancia de Tropas de Intendencia (rectificación).

Juan José Arenas Santos, de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla (Artículo 5.º).

### RESERVA

Pasa a la reserva, por edad, el coronel de Intendencia D. Manuel Márquez y Díaz de la Bárcena, del Parque de Suministros de Coruña, con el haber pasivo de 900 pesetas mensuales, que comenzará a percibir a partir de 1.º de febrero próximo venidero, por la unidad de reserva de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, por fijar su residencia en Puerto Real (Cádiz).

29 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

## RETIROS

Se concede el retiro voluntario, al comandante de Intendencia, destinado en la séptima Comandancia de tropas de dicho Cuerpo, D. Angel Colino García, con el haber pasivo de 266,66 pesetas mensuales, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de Valladolid, a partir de 1.º de febrero próximo venidero, por fijar su residencia en dicha capital, causando baja en el cuerpo a que pertenece por fin del presente mes.

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se concede el retiro voluntario, al capitán de Intendencia, supernumerario sin sueldo en esa región, D. Segismundo Pérez García, con el haber pasivo de 200 pesetas mensuales, que le será abonado por la Delegación de Hacienda de Oviedo, a partir de 1.º de febrero próximo venidero, fijando su residencia en Castropol (Oviedo), y causando baja por fin del corriente mes en el cuerpo a que pertenece.

29 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
LUIS BERNARDINI DE CASTRO Y TOMAS

## Sección de Intervención

### APTOS PARA ASCENSO

Se declara con aptitud legal para el ascenso al empleo superior inmediato, a los interventores de distrito D. Pablo Ibáñez Martínez y D. Hermenegildo Sánchez Casanova, que tienen su destino en la Sección de Intervención de este Ministerio, como comprendidos en el artículo cuarto del real decreto de 22 de octubre último (D. O. núm. 285).

28 de enero de 1924.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

### DESTINOS

Se resuelve que el comisario de Guerra de primera clase, D. Enrique Escudero Matamoros, que ha cesado como perito contable en la comisión inspectora de ferrocarriles, se encargue de la intervención del Establecimiento Central de Intendencia, que es su destino de plantilla, y cese en el mismo el de igual empleo, don Eduardo Ferrer Pantoja, que interinamente lo desempeñaba.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Los jefes y oficial del Cuerpo de Intervención Militar que figuran en la siguiente relación, pasan a servir los destinos que en la misma se les asigna.

29 de enero de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta, sexta y octava regiones, Comandante general de Melilla y Subsecretario de este Ministerio.

**Interventor de distrito**

D. Luis Rodrigo Aterido, de Interventor militar de la octava región, a la Sección de Intervención de este Ministerio (Marruecos, artículo 5.º).

**Comisario de Guerra de primera clase**

D. Alfredo Serna Mira, de disponible en la primera región, a continuar en la misma situación y en comisión secretario de la Intervención militar de la primera región (Artículo 16).

**Comisarios de Guerra de segunda clase**

D. Luis Arjona Monsó, de Interventor del Parque de campaña de Intendencia y del de Sanidad militar de Melilla y revistas, a Interventor del grupo de hospitales militares de Melilla (Artículo 1.º).

D. Emilio Javalóyes Bradell, de Comisario de Guerra de la plaza y provincia de Tarragona, a Interventor del Parque de campaña de Intendencia y del de Sanidad militar de Melilla y revistas (Artículo 1.º).

> José Lostal Llovera, de Comisario de Guerra de la plaza y provincia de Lérida, a Comisario de Guerra de la plaza y provincia de Tarragona (Artículo 1.º).

> Emerico Salas Orodea, de disponible en la sexta región, a continuar en la misma situación, pasando en comisión a las oficinas de la Intervención militar de la misma región.

**Oficial primero**

D. Ricardo Munaiz Brea, de disponible en la primera región, a la Sección de Intervención de este Ministerio.

**PREMIOS DE REENGANCHE**

*Circular.* Se publica a continuación la relación de las clases de tropa, que han sido asimilados a suboficial, con el sueldo de sargento, en los distintos periodos, por la Junta Central de Enganches y Reenganches.

28 de enero de 1924.

Señor...

| Cuerpos                             | Clases        | NOMBRES                      | Periodo de re-<br>enganche en que<br>se le declara... | ANTIGÜEDAD                        |         |      |                              |        |      | Observaciones |
|-------------------------------------|---------------|------------------------------|---|-----------------------------------|---------|------|------------------------------|--------|------|---------------|
|                                     |               |                              |   | En la asimilación<br>a suboficial |         |      | Con el sueldo de<br>sargento |        |      |               |
|                                     |               |                              |   | Día                               | Mes     | Año  | Día                          | Mes    | Año  |               |
| Reg. Vad Ras, 50                    | Mús. 1.ª      | Félix Sánchez Mayoral        | >   | 27                                | octbre. | 1923 | >                            | >      | >    |               |
| Idem Las Palmas, 66                 | Idem          | Manuel Bermejo Valverde      | >   | 27                                | agosto  | 1923 | >                            | >      | >    |               |
| Brigada Disciplinaria de<br>Melilla | M.º banda     | Miguel Navarrete Roquet      | >   | 19                                | sepbre  | 1916 | >                            | >      | >    |               |
| Reg. Navarra, 25                    | Mús. 3.ª      | Ricardo Moya Morales         | Idem  | >                                 | >       | >    | 1                            | nobre. | 1920 |               |
| Idem Gulpúzcoa, 53                  | tabe ornatas  | Esteban Iglesias Herrera     | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Idem                                | Mús. 3.ª      | Francisco García Casado      | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Idem                                | Idem          | Abdón Heras Llovet           | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Idem Ceuta, 60                      | tabe ornatas  | Francisco Chacón Camacho     | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Idem                                | tabe tambores | Florentino Tomás Carbonell   | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Idem Serrallo, 69                   | Mús. 3.ª      | Carlos Mediavilla Sarmiento  | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Ben. Caz. Estella, 14               | tabe ornatas  | Fabriciano Molinero Escudero | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Brigada Disciplinaria de<br>Melilla | Idem          | Joaquín Rey Lopera           | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | idem   | 1920 |               |
| Reg. Caz. de Castillejos            | Idem tambores | Crescencio de San Pedro      | Id ..   | >                                 | >       | >    | 1                            | abril. | 1921 |               |

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

gratificación de efectividad que a cada uno se le asigna, percibiéndola desde la fecha que se les señala.

28 de enero de 1924.

*Circular.* Se concede a los jefes del Cuerpo de Intervención Militar que figuran en la siguiente relación, la

Señor...

| EMPLEOS Y NOMBRES                         | Destinos  | Fecha en que han de empezar el cobro |         |      | Pesetas | Observaciones  |
|---|---|--------------------------------------|---------|------|---------|----------------|
|   |   | Día                                  | Mes     | Año  |         |                |
| <b>INTERVENTOR DE DISTRITO</b>            |   |                                      |         |      |         |                |
| D. Hermenegildo Sánchez Casanova. . . . . | Sección Intervención de este Ministerio . . . . . |                                      | enero.  | 1934 |         |                |
| <b>COMISARIOS DE GUERRA DE 1.ª</b>        |   |                                      |         |      |         |                |
| D. José León Arroyo . . . . .             | Intervención militar 3.ª región . . . . .         |                                      | dicbre. | 1923 | 500     | Un quinquenio. |
| > Arturo Landa de la Torre . . . . .      | Idem 5.ª . . . . .                                | 1                                    | idem.   | 1923 |         |                |
| > José Otero Pereira . . . . .            | Idem 7.ª . . . . .                                |                                      | enero.  | 1924 |         |                |
| > Arturo Hermida Gil . . . . .            | Idem 4.ª . . . . .                                |                                      | febro.  | 1924 |         |                |
| <b>COMISARIOS DE GUERRA DE 2.ª</b>        |   |                                      |         |      |         |                |
| D. Manuel San Agustín Rico . . . . .      | Intervención militar 2.ª región . . . . .         |                                      | dicbre. | 1923 |         |                |
| > José Lorente Garganta . . . . .         | Idem 7.ª . . . . .                                |                                      | enero.  | 1924 |         |                |
| > Luis Arjona Monsó . . . . .             | Idem de Melilla . . . . .                         |                                      | febro.  | 1924 |         |                |

El General encargado del despacho,  
Luis ENCARNACION DE CASTRO Y TOMAS

## Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta

### SUMINISTROS

Se autoriza al Depósito de Recría y Doma de la cuarta zona pecuaria, para que, por gestión directa, adquiera los 800 quintales métricos de cebada que necesita para suministro al ganado del destacamento de potros de El Escorial, siendo cargo el importe de 21.600 pesetas, a los fondos del capítulo noveno, artículo final, Sección cuarta del vigente presupuesto.

28 de enero de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
Luis ENCARNACION DE CASTRO Y TOMAS

### DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

## Sección de Infantería

### ASCENSOS

Queda sin efecto la circular de esta Sección de 24 del actual (D. O. núm. 21), en lo referente al ascenso a cabo de tambores y destino al regimiento de Isabel La Católica núm. 54, del tambor del regimiento de Infantería Isabel II núm. 82, Claudio López García, y subsistente la de 31 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 21), en la que fué ascendido y destinado al regimiento de Infantería Burgos núm. 86, y, en su consecuencia, se promueve a este empleo al tambor del regimiento de Infantería Lealtad núm. 30, Vicente Martín Latorre,

que pasará destinado al regimiento de Isabel La Católica núm. 54, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

29 de enero de 1924.

Excmos. Sres. Capitanes generales de la sexta, séptima y octava regiones.

El jefe de la Sección,  
Ambrosio Feljó

## Sección de Artillería

### DESTINOS

Circular. Los obreros filiados de la tercera Sección, Manuel Martín Peso y Francisco Gómez Martín, pasan a la cuarta, continuando destacados en la fábrica de pólvoras de Granada, donde actualmente se hallan, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

28 de enero de 1924.

Señor...

Circular. Se destina al personal que se expresa en la siguiente relación, a los cuerpos que se indican, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

28 de enero de 1924.

Señor...

### Maestros armeros

- D. Anastasio Martín Vicente, del Tercio de Extranjeros, al regimiento de Infantería Albuera, 26.
- > Juan Aguirre Alvarez, de la compañía de ametralladoras de posición de Larache, al regimiento de Infantería Badajoz, 73.
  - > Angel Martínez Belmonte, del regimiento de Infantería Cartagena, 70, al Tercio de Extranjeros, forzoso.

- D. Luis Pérez Ramos, de la Comandancia de Carabineros de Alicante, a la compañía de ametralladoras de posición de Larache, forzoso.
- > Enrique Manuel Herrera, del regimiento de Infantería Princesa, 4, a la Comandancia de Carabineros de Alicante.
  - > Enrique Calero Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, a la Comandancia de Carabineros de Zamora.
  - > Antonio Cía Díaz, del Tercio de Extranjeros, al regimiento de Infantería Serrallo, 69.
  - > Emilio Ruiz de la Peña, del regimiento de Infantería Castilla, 16, al Tercio de Extranjeros, forzoso.
  - > Rogelio Martínez Peláez, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, forzoso.
  - > Emilio Terrer Zamora, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, forzoso.
  - > Joaquín Prieto Valdés, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, forzoso.
  - > Fernando Labrador Rodríguez, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, forzoso.
  - > Emilio Suárez González, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, forzoso.
  - > Luis Delgado Mesa, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, forzoso.
  - > Antonio Cirujano González, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, forzoso.
  - > Luis Paredes Saura, de nuevo ingreso, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, forzoso.

#### Ajustador

Adolfo González Fernández, del 14.º regimiento de Artillería ligera, al 12.º de igual denominación.

#### Herradores

- Salvador Taverner Taverner, del Tercio de Extranjeros, al 7.º regimiento de Artillería ligera.
- Vicente Romeo Martínez, del 14.º regimiento de Artillería ligera, al Tercio de Extranjeros.
- Mariano Jiménez Hernando, de la Comandancia de Artillería de Larache, por exceso de plantilla, al 14.º regimiento de Artillería ligera.

**Circular.** Los individuos siguientes pasan a prestar el servicio de conductores-automovilistas a los cuerpos, centros y dependencias que se indican.  
28 de enero de 1924.

Señor...

A la Comandancia de Artillería de Larache para el servicio de la Brigada Automovilista, afecta a la misma.

Fernando Luna Quilez, artillero de la Comandancia de Artillería de Larache.

Alfredo Maseró Villa, artillero de la misma.

Eufrasio Ramos Rodríguez, artillero de la misma.

José María Iglesias Muñelo, artillero de la misma.

Lorenzo Bravo Campano, artillero de la misma.

A la Maestranza de Artillería de Ceuta para el servicio de la Brigada Automovilista, afecta a la misma.

Segundo Mejía Martínez, artillero de la Comandancia de Artillería de Ceuta.

José Deusto Linaza, artillero de la misma.

Justo Martínez de la Hidalga, artillero de la misma.

Dionisio San Miguel Hoyos, artillero de la misma.

Gregorio Lara Roldán, artillero de la misma.

Benito López Rodríguez, cabo de la misma.

Enrique Suárez Porto, artillero del regimiento de Artillería de Ceuta.

Eulogio Ruiz Martínez, artillero del mismo.

Ginés Esteve Amorós, artillero del mismo.

Rufino Elduayen Machín, artillero de la Maestranza de Ceuta.

#### A la Comandancia de Artillería de Melilla.

Rafael Galarza Alvarez, artillero de la Maestranza de Ceuta.

#### A los carros de asalto de Infantería.

Francisco Lecha Martí, soldado del batallón de Cazadores Arapiles, 9.

Fidel Llovera Altarriva, soldado del regimiento de Infantería Serrallo, 69.

Julián Pérez Gamuza, soldado del batallón de Cazadores Cataluña, 1.

Jorge Puyol Arroyos, soldado del batallón de Cazadores Chiclana, 17.

Gabriel Marín Insausti, soldado del batallón de Cazadores Madrid, 2.

José Porto López, soldado del regimiento de Infantería Ceriñola, 42.

Francisco Polanco Caballero, soldado del regimiento de Infantería Melilla, 59.

#### A la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Santiago Gutiérrez Valdominos, soldado de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

### MAESTROS ARMEROS

**Circular.** Se nombran maestros armeros de tercera clase del Ejército, a los alumnos de la escuela afecta a la fábrica de armas de Oviedo que se expresan en la siguiente relación, asignándoles en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha.

28 de enero de 1924.

Señor...

Rogelio Martínez Peláez.

Emilio Terrer Zamora.

Joaquín Prieto Valdés.

Fernando Labrador Rodríguez.

Emilio Suárez González.

Luis Delgado Mesa.

Antonio Cirujano González.

Luis Paredes Saura.

El Jefe de la Sección,  
Alfredo Correa